

Club Aldeana Descanso y Recreo S. A.

CASILLA No. 534

Guayaquil, Marzo 13 de 1986

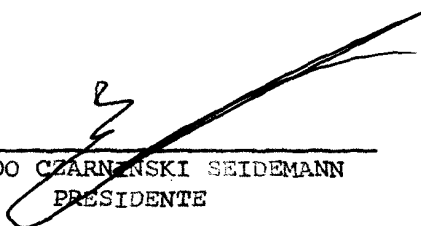
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Club Aldeana Descanso y Recreo S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en la ley de compañías y en atención a mi labor administrativa dentro del ejercicio económico de 1985, - tengo a bien efectuar las siguientes consideraciones:

- 1.- En el aspecto económico la empresa no tuvo actividad lucrativa, limitándose a cumplir con los lineamientos propuestos.
- 2.- En lo que respecta a expansiones durante el ejercicio mencionado no se han efectuado.
- 3.- De modo general debo manifestar a la Junta general de Accionistas que la empresa marchó en forma normal, cumpliendo estrictamente todos los aspectos estatutarios.

Atentamente,


ALFREDO CZARNENSKI SEIDEMANN
PRESIDENTE